



MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	IX	FECHA:	25 DE OCTUBRE DE 2018
AÑO DE EJERCICIO:	PRIMERO	PERÍODO:	PRIMERO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **09** minutos con la presencia de **35** diputados.

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**
 - ✓ **El oficio número LXII/1ER/PMD/SSP/DPL/00001/2018 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero.**

 - ✓ **El oficio número 9549 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Baja California.**

 - ✓ **El oficio número HCE/SG/AT/759 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.**

ASUNTOS EN CARTERA		
PROMOVENTE	INICIATIVA	OBJETIVOS
Diputados del Partido Nueva Alianza.	Iniciativa para adicionar la fracción XXX al artículo 11 de la Ley de Educación del Estado de Campeche.	<p>Con el propósito de impulsar la construcción de una cultura de la paz en la sociedad campechana, a través de la incorporación de una materia a impartirse en todas las instituciones educativas del Estado, en sus diferentes niveles educativos, la cual deberá adaptarse a las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación, para su estudio y dictamen.</p>
Diputados del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y por los diputados de los Partidos Nueva Alianza	Dictamen de la Comisión de Cultura relativo a un punto de acuerdo para declarar el año 2019 como "2019 Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo el Sur".	<p>En atención a los argumentos planteados en la exposición de motivos que a la letra dice:</p> <p><i>"Un hombre que fue fiel a sus convicciones merece ser recordado, pero quien fiel a sus convicciones logró cambiar la historia de un país, merece ser recordado con honra"</i></p> <p><i>Tal es el caso del Gral. Emiliano Zapata "El caudillo del</i></p>



<p>y Verde Ecologista de México.</p>		<p>sur".</p> <p><i>Un hombre de campo, que como miles de mexicanos vivió en carne propia, la injusticia y el despojo, que había en su época.</i></p> <p><i>Logró reunir a su gente entorno a una causa justa, con liderazgo congruente y sereno, convirtió la voz de los campesinos en el ejército libertador de sur y con el grandes hazañas como el sitio Cuautla, donde con aproximadamente 4000 hombres derrotó al mejor ejército porfirista.</i></p> <p><i>Como buen revolucionario luchó por la democracia, por un gobierno que atendiera las causas sociales, por un país con más oportunidades.</i></p> <p><i>Zapata dio curso e inicio con la firma y proclama del "Plan de Ayala" a lo que hoy conocemos como la reforma agraria.</i></p> <p><i>No podríamos entender el México contemporáneo sin la revolución y no se puede entender la revolución sin la aportación del Gral. Emiliano Zapata Salazar.</i></p> <p><i>Imprimió ideales volvió genuina la lucha.</i></p> <p><i>Por eso a casi 100 años de aquel abril de 1919, donde el caudillo del sur acudió a Chinameca, pensando en su país aunque sabía el riesgo de la traición.</i></p> <p><i>Considero que recordar la muerte de un gran mexicano, es una manera justa honrar su vida...."</i></p> <p>Dado lo anterior, no podríamos entender el México contemporáneo sin la revolución y no se puede entender la revolución son la aportación del general Emiliano Zapata que aportó ideales y volvió genuina la lucha.</p> <p>Por lo que, quienes dictaminan, estiman viable la petición contenida en la promoción que nos ocupa, toda vez que al cumplirse 100 años de aquel abril de 1919, donde el general Emiliano Zapata, caudillo del sur, acudió a la hacienda Chinameca pensando en sus ideales, en su gente y en su país, a pesar de los riesgos de poder ser traicionado, como fue lo sucedido. Recordar su muerte es la manera justa de honrar su vida e ideales</p> <p>Se aprobó en lo general y en lo particular por unanimidad.</p>
--------------------------------------	--	--

3. Con 16 participaciones en Asuntos Generales.

- ✓ Dip. Etelvina Correa Damián. (Presentó Iniciativa)
- ✓ Dip. Carlos César Jasso Rodríguez.
- ✓ Dip. Jose Luis Flores Pacheco. (Hechos)
- ✓ Dip. Carlos César Jasso Rodríguez. (Hechos)
- ✓ Dip. Jose Luis Flores Pacheco. (Hechos)
- ✓ Dip. Karla Guadalupe Toledo Zamora. (Hechos)



- ✓ **Dip. María Sierra Damián.** (Hechos)
- ✓ **Dip. Ana Gabriela Sánchez Preve.** (Hechos)
- ✓ **Dip. Claudia Muñoz Uicab.** (Presentó Iniciativa)
- ✓ **Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.** (Presentó Iniciativa)
- ✓ **Dip. Sofía del Jesús Taje Rosales.**
- ✓ **Dip. Emilio Lara Calderón.** (Hechos)
- ✓ **Dip. Celia Rodríguez Gil.**
- ✓ **Dip. María Cruz Cupil Cupil.**
- ✓ **Dip. Rigoberto Figueroa Ortíz.** (Presentó Iniciativa)
- ✓ **Dip. Dora María Uc Euan.** (Presentó Iniciativa)

4. Se clausuró la sesión a las **13 horas con 22 minutos**, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **martes 30 de octubre del año 2018, a las 11:00 horas.**